

LICITACION PRIVADA

NUMERO 03/2018

COMISION DE PRE ADJUDICACION

En la ciudad de Yerba Buena, a los **20 días del mes de Septiembre de 2018**, se reúne la Comisión de Pre adjudicación constituida por:

- **Señor Contador General**, CPN Adolfo A. Haga.
- **Jefe de Gabinete**, Dr. Manuel Alberto Courel.
- **Secretaria de Hacienda**, CPN Hernan Ganem.
- **Directora de Administración**, Sra. Erika Brandenburg.
- **Director de Asuntos Jurídicos**, Dr. Gabriel Sabate.

Para tratar, de acuerdo a normativas legales vigentes Ley 5458 y ccs., las propuestas de la Licitación Privada N° 03/2018, autorizada por Decreto N° 713 de fecha 27 de Agosto de 2.018.-

Del análisis del expediente N° **7181(M17I)-S-2018**, que sustancia el presente acto, esta Comisión aconseja:

1- Dadas las propuestas presentadas por los oferentes:

- **DYMA ELECTRO COMERCIAL SRL**, de : \$157.756,87 (ciento cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y seis con 87/100)
- **BP Sociedad Anónima**, \$168.880,51 (ciento sesenta y ocho mil ochocientos ochenta con 51/100- **RECHAZADA**.

2- Luego del análisis de las mismas y visto el informe de la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente, obrante en F. 108, no encontrando objeciones técnicas sobre la propuesta válida presentada, esta Comisión de Pre Adjudicación aconseja la adjudicación a la empresa **DYMA Electrocomercial SRL** según Ordenanza N° 1299/03.

3- Con la fundamentación expuesta a partir de la documentación analizada, **pase a Asesoría Jurídica a efectos de emitir el Dictamen Correspondiente.**